SANTA FE

AÑO I. -- Núm 55 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 11 de Abril de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Permanente

Para evitar suposiciones antojadizas, llevamos á conocimiento de nuestros lectores que este diario no está afiliado á ningún partido político ni se embanderará en pro ni en contra de fracciones ó grupos determinados, que se disputen el predominio de la cosa pública en nuestro pequeño escenario provincial.

Nuestra causa es la del pueblo, y la defenderemos con toda independencia y energía, haciendo abstracción de cualquier otro interés que se oponga á los vitales y permanentes de la colectividad.

SANTA FE

Tratados de Intercambio

Vuelve á hablarse con insistencia de la tramitación de las bases de un nuevo tratado comercial de intercambio entre nuestro país y el gobierno de Chile.

Según el diario de donde tomamos la noticia, se trataría de calcarlo en el que tuvo por gestor al malogrado ingeniero Huergo en 1908, repitiéndose el caso de aquel capitán de artillería que habiendo hecho un disparo sobre una posición enemiga al convencerse de que el proyectil no había alcanzado al blanco, mandó hacer otro disparo con la misma pieza, sin cambiarla de emplazamiento, y obteniendo, como era lógico, idéntico resultado.

Entonces el tratado fracasó por las mismas causas que fracasará el que va á iniciarse, desde que la situación es la misma del artillero del cuento.

Es necesario que los que dirigen nuestra política económica, se convenzan, que en asuntos de esta naturaleza, en que se ventilan intereses de índole diametralmente opuestas, las protestas de amistad y cariño y todos los lirismos similares de la afectuosidad internacional no tienen tabla de cotización en esta clase de tratados.

En los tratados de comercio, las naciones signatarias tiran cada una para su lado la mayor suma de ventajas, con lo que se establece la supremacía de habilidad, pero si bien en las tramitaciones se hace derroche de palabrerío afectista, el fondo real y positivo del tratado es el margen de ventajas que queda para cada país con el intercambio de tales ó cuales productos, que uno necesita para su consumo, enviando en su lugar los que exceden de su producción.

Chile y nuestro país tienen con muy poca diferencia una producción similar, precisamente en las zonas limítrofes, que son las más distantes de los grandes centros consumidores, y esto que parece nimio, ya es por sí sólo un punto escabroso.

Chile nos lleva, indiscutiblemente, superioridad en su industria vinícola, porque el exceso de preteccionismo que se sigue en nuestro país para esta rama de la producción nacional, la mantiene estancada y reducida á la categoría de caldos de uva, más ó menos pasables al paladar, pero que no pueden resistir competencia con ningún otro producto similar extranjero.

En cambio la Argentina por sus enormes extensiones de tierra destinadas á la ganadería, le supera en este ramo, pudiendo proveerla de todas las carnes que necesite para su consumo á precios ventajosísimos, puesto que en Chile están los ganaderos en muy reducida proporción.

El tratado, pues, ha de gravitar sobre estos dos puntos capitales: vinos chilenos y ganados argentinos.

Pero allá como aquí las influencias que merodean en el gobierno tienen sus padrinos para defenderse de todo gravámen, y ni los ganaderos chilenos han de facilitar la importación de nuestros ganados á las plazas que ellos explotan, ni nuestros vinicultores han de dejar pasar los vinos de Chile, contra los cuales conspirarían los altos impuestos y los enormes fletes ferrocarrileros, impidiéndoles hacer una competencia ventajosa.

Además, enviar ganados á la región fronteriza chilena nada resuelve, como nada resolvería para Chile el que sus vinos se quedaran estancados en San Juan, Mendoza y Salta, que es precisamente en la región en que se producen.

Para unos y otros habría la necesidad de llevarlos á los grandes mercados de consumo: Valparaíso y Santiago en Chile, Rosario y Buenos Aires en la Argentina.

Pero no hay peligro que esto suceda, porque los enormes fletes se comerían toda posible ganancia y entonces tenemos claramente explicado, porque el tratado que nos ocupa no pasará de un bello gesto administrativo, sin que haya fuerza capaz de imponerlo, porque un país tendría que resultar perjudicado en beneficio del otro y esto no se hará.

Damos, pues, por fracasadas las negociaciones que van á iniciarse mientras no desaparezcan las causas que ha se oponen con fuerza irresistible á su implantación.

—(o)—

¡Alerta santafecinos!

La Coalición ha autorizado á su Junta Ejecutiva para que gestione la incorporación de la Liga del Sur.

La Liga no ha dejado de ser regionalista.

El pueblo de Santa Fe necesita pues saber á que precio se tramitará esa incorporación tan sospechosa para los que aman á la tradicional ciudad-capital.

¡Dentro de las instituciones!

Nadie ignora que el juicio político, incorporado al sistema institucional de los países modernos, tiene por objeto conciliar la independencia que requiere el desempeño de ciertas funciones públicas con la efectividad de las responsabilidades en que pueden incurrir sus respectivos titulares. Por una parte es necesario asegurar á los representantes del gobierno y de la magistratura suficiente amplitud de acción para que no se sientan coartados en el ejercicio de su cargo, y por otra limitar los abusos y los excesos á que tal extensión de poderes pueda prácticamente prestarse. De ahí esa fórmula especialísima que crea un fuero excepcional para los delitos ó faltas cometidos por determinados funcionarios, alterando todas las reglas corrientes de procedimiento y buscando arbitrar las mejores garantías posibles para la imparcialidad y la justicia de los fallos.

Al establecer ese recurso se ha tenido en cuenta los peligros que por su propia índole ofrece y se ha procurado colocarlos acumulando cuantos requisitos han creído pertinentes para el expresado propósito.

Tratándose de un juicio al que estarían sometidos los hombres políticos de la situación militante, la mas somera previsión bastaba praa sugerir la idea de que en ciertos casos se le pudiera desnaturalizar, en nombre de pasiones partidistas, hasta convertirlo en un arma de combate esgrimida á favor ó en contra de intereses subalternos. Y como sus objetivos responden á elevadas inspiraciones de justicia, que serían anuladas en su esencia con semejantes extravíos, ha sido indispensable rodearlo de formalidades rigurosas para que el ambiente del comité ó de la plaza pública no puedan perturbar la serena austeridad de sus aplicaciones. Por eso se ha puesto en juego la acción de la cámara de diputados y del senado, como acusadora la primera y como tribunal de sentencia el segundo, exigiéndose en ambas instancias una crecida proporcionalidad de votos para dar validez á los respectivos pronunciamientos, impedir que una mayoría accidental haga del juicio político un instrumento de sus venganzas, ya para desalojar á un adversario, ya para lograr cualquier otro designio análogo, en el cual la sanción de la ley esté supeditada á la tendenciosa parcialidad de los jueces.

Quiere decir que para hacer funcionar ese resorte de la constitución, sin desvirtuar su verdadero concepto, hay que proceder con un criterio extrictamente judicial, ateniéndose á la verdad de los hechos probados y determinando de acuerdo con ellos las sanciones legales que les corresponden. No obra como un cuerpo político el que acusa, ni el que juzga.

Para desempeñar esas funciones se despojan de su carácter habitual y pasan á ser tribunales de justicia, con toda la severidad de los deberes y de las responsabilidades consiguientes. Así por lo menos lo ha querido la constitución y así lo ha establecido la práctica en los países que pueden servir de modelo por sus progresos institucionales.

Pero entre nosotros el juicio político no ha podido menos de sufrir las mismas deformaciones con que el ejercicio de la simulación corriente ha falseado la verdad de los principios contitucionales. En los pocos casos en que se le aplica se le esgrime, ostensible y ostentosamente, como un recurso de circunstancias para resolver situaciones políticas embrolladas y se ajusta el fallo á la ley que dictan los comités, buscando su único justificativo en la razón de la mayoría. Es el escarnio de una institución excepcional, que habiendo sido establecida con un propósito superior de moral gubernativa, sólo sirve para tramitar menguados apetitos de interés partidista.

Lo que sucede en Santa Fe no puede extrañarnos después de episodios tan recientes y tan ilustrativos como los de Corrientes y de Córdoba, en los cuales se llevó ya á los últimos extremos la farsaica parodia del juicio, para los actos de piratería política que son conocidos. En Córdoba la renuncia anticipada del gobernador, ahorró una parte del del penoso espectáculo. Pero en Corrientes todos los trámites fueron llenados hasta arribar al desenlace definitivo; y un gobernador que era modelo de probidad, en su vida pública y en su actuación privada, cayó bajo el golpe de cargos irrisorios, con un fallo que estaba resuelto antes de iniciarse el juicio y que no lograba engañar ni aún al apasionamiento de los mismos jueces que lo dictaron.

Por igual camino tiende á dirigirse el conflicto político de Santa Fe. Los que van á acusar y á condenar al gobernador ó á sus ministros han colaborado hasta ayer en la política oficial y tienen la conciencia íntima de que todas las responsabilidades son comunes, si responsabilidades hay en la gestión de la cosa pública. El único argumento que llevan en su bagaje es la fuerza de la mayoría. Contando con él han resuelto el enjuiciamiento en una reunión netamente política y solo les falta encontrar los pretextos con que han de llevarlo adelante. Sobre su resultado no se abrigan dudas. El veredicto condenatorio ha sido ya pronunciado por los dirigentes de la coalición opositora de tal manera, que la legislatura habrá habrá de limitarse á consagrarlo. Que haya pruebas de descargo, que haya razones de defensa para replicar eficazmente á la acusación y destruirla por completo, nada importa. El tribunal no será más que un comité en acción y la justicia estará bien allí con los ojos vendados para no ver las violaciones que en su nombre se cometan. De antemano podrá indicarse cuántos votos han de pronunciarse por la condena y sólo una decisión de comité será suficientemente eficaz para alterar la cifra.

Vemos así la misma ficción de todas nuestras prácticas institucionales disimulando bajo las formas externas los atentados de fondo más inauditos. Como las elecciones sin sufragantes, como las autonomías sin independencia, como las comunas sin ediles, veremos aquí el tribunal sin jueces y el fallo sin fundamentos, desnaturalizado hasta convertirla en una sarcástica falsedad la más austera de las funciones constitucionales atribuídas á la imparcialidad de las cámaras legislativas.

Será un atentado más, como testimonio y como prueba de la eterna farsa institucional. No podría salvarse el juicio político de la regla y los legisladores santafecinos muestran al fin y al cabo su adaptación al ambiente, cuando con tanto desenfado lo deforman.

—(o)—

Avenidas

Esperaba esta tarde en la barra de la Cámara de Diputados el doctor Infante, apóstol de la gran avenida en Rosario.

Pide autorización para expropiar «ciento cuarenta y dos» metros de frente por una legua de largo en el eje del Rosario, partiendo á la ciudad por el idem.

Ya el proyecto tiene sanción del senado, que á tambor batiente lo aprobó como si se tratara de expropiar una hectárea sobre el arroyo del Quillá.

Vamos á cuentas.

¿A quién se concederá la autorización?

A la Muncipalidad de Rosario.

Pues bien, es esto inconstitucional.

¿Por qué motivo?

Porque expropiar sin pagar es imposible; y como la Municipalidad no tiene monis, ni para entregar los cuatrocientos cincuenta mil pesos anuales del Consejo de Educación, menos tiene con qué pagar los terrenos de la Avenida.

¿Cuanto necesita?

Algunos cientos de millones de pesos.

¿De dónde los sacará?

Sólo de un empréstito; y tan colosal empréstito excede la capacidad económica de la Municipalidad y no puede autorizarlo la legislatura, según la constitución.

La misma Provincia no puede ir más allá de cincuenta millones de pesos, pues, el servicio de esta suma, sería de «tres millones», ó sea, la cuarta parte de su renta, que es de doce millones.

La Municipalidad con un presupuesto de cuatro millones y medio, sólo puede comprometer en servicios de empréstitos «un millón ciento veinticinco mil» pesos moneda nacional; esto es, atender un empréstito de algo menos de veinte millones.

Pero la Avenida le costará algunos «cientos» de millones.

Por otra parte, los fallos de la Corte Federal solo permiten expropiar la parte extrictamente ocupada por la obra pública, ni una sola línea más.

Y en nuestro caso se pretende ampliar esa faja en cuarenta metros más á cada lado.

Es simplemente atentatorio al derecho de propiedad, declarado inviolable por ambas constituciones, nacional y provincial.

Medite todo esto la cámara, antes de sancionar el proyecto del senado.

Se aproxima, según dicen, la nueva «era», sin paja y de puro y abundante grano.

¡Que los hechos lo prueben!

7

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. E. U. U.

La vida en el Rancho

rante algún tiempo por los alrededores de los ranchos y muchos de ellos se dedicaron á robar caballos, matar reses y cometer actos de bandolerismo en los caminos, lo que no quiere decir que algunos no adoptaran, sin duda un género de vida honesto.

Esta clase de gente desapareció pronto, sin embargo, pues es un hecho curioso el de que esos hombres de las llanuras, á pesar de sus nervios y músculos de acero, desaparecen, con la salud completamente minada, así por las terribles dificultades que han tenido que sufrir durante su vida, como por los paréntesis que en ella han abierto para dedicarse á prolongados y bestiales excesos.

Los «bad-mens», pendencieros y homicidas profesionales, son de un tipo distinto, aun cuando á sus propios ojos muchos de ellos se consideran como perfectamente honrados. Estos son los que cometen la mayor parte de los crímenes que se registran en las poblaciones fronterizas, aunque á decir verdad, es digno de notarse que con frecuencia las víctimas merecen realmente tal suerte.

Estas gentes tienen una tendencia natural á las bravuconadas ruidosas y son, no sólo tiradores de primer orden, sino, lo que es más importante aun, saben tirar con una rapidez maravillosa. Un crimen les importa poco y esto hace que sean el terror de sus camaradas. No obstante, vacilan un tanto en quitar la vida á quien sea un hombre entero; con frecuencia decaen y huyen en seguida si se les hace frente con valentía. Para muchos de ellos, el valor tiene su origen en la confianza que les inspira su propia fuerza y en que están convencidos del temor que inspiran.

Las gentes de esta clase emprenden la fuga desde el momento en que se ven en un verdadero apuro, lo que no quiere decir que no haya algunos que hagan cara sin la menor debilidad á cualquier peligro, pues yo los he visto que se batieron aún estando heridos de muerte, con una fría y feroz desesperación que aterraba.

Aquí, como en todas partes, hombres muy pacíficos son los que, cuando llega el caso, se muestran más capaces para defenderse; de aquí que aquellos desesperados procuren siempre «madrugar», como dicen ellos, eso es: sorprender á sus víctimas en el momento desfavorable para ellas y antes de que puedan hacer uso de sus armas.

He oído hablar con mucha mayor frecuencia de individuos muertos de esta manera que de casos en que hayan sucumbido en un combate en condiciones iguales, y he oído hablar también con frecuencia de personas que fueron muertas por casualidad, pues produciría verdadera sorpresa si se supiera cuantas de las balas que se disparan en las colisiones que hay en las calles van á herir á hombres distintos de aquellos á quienes iban dirigidas.

En los dos ó tres últimos años los ganaderos se han unido para desembarazarse de tan peligrosa gente y para ello recurren á menudo al empleo más sumario de la ley de Lynch. «Valientes» conocidos y asesinos han sido capturados y ahorcados, al mismo tiempo que las bandas de los ladrones de caballos y de ganado eran perseguidas metódicamente y destruídas en batallas entabladas por tropas de «cowboys» armados; resultando de ello que nuestro país, en gran parte, ha entrado otra vez en el régimen normal de las leyes.

Un combate de este género se libró al norte del establecimiento en que yo me hallaba á principios de la última primavera (1886). Los ladrones de caballos fueron alcanzados en las márgenes del Missouri, y dos de ellos sucumbieron en la lucha: los otros fueron empujados hacia el hielo, que se rompió bajo sus pies, y otros dos se ahogaron.

Algunos meses antes, otra banda, cuyo cuartel general estaba cerca de la frontera canadiense, fué sorprendida en su madriguera, y dos ó tres de sus individuos fueron fusilados por los «cowboys» y los restantes, que se habían hecho fuertes, lucharon hasta que la cabaña ardió; entonces hicieron una salida en masa, pero casi todos fueron derribados de una sola descarga, consiguiendo escapar uno ó dos solamente.

Hace poco más de dos años, un consejo de vigilancia de la Montana Occidental, ahorcó á unos sesenta, si bien no se ha apelado á igual procedimiento en todos los casos.

En la región de los pastos del Noroeste, el que llega por primera vez, queda sorprendido ante la semejanza que hay entre las ocupaciones y costumbres de aquellos habitantes y las de los que viven en el Sud.

Nebraska y Dakota, el Este del Missouri, recuerdan Minnesota, Yowa y los demás Estados situados más al Este, pero Montana y la región bovina de Dakota tienen mayor parecido con Texas. En efecto, mientras en todo el resto de América la colonización ha ido avanzando progresivamente por grados de latitud, en las llanuras ha ganado terreno en el sentido de los meridianos de longitud y se ha dirigido antes hacia el Norte que hacia el Oeste.

La ganadería está implantada y se desarrolla del mismo modo que en el Sud.

El «rough-rider» de las llanuras, el héroe del lazo y del revólver, es el primo hermano del descuajador de bosques de las Alleghanias del Sur, el hombre del hacha y la carabina. Es un retoño único de la raza de la frontera del Sudoeste. La misma palabra «Round-up» (revista anual), es empleada por los «cowboys» exactamente en el sentido en que la usan los habitantes de las colinas y los montañeses en el Kentucky, Tennessee y la Carolina del Norte, donde la mano de obra es cara y la tierra pobre y barata y donde los co-

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Los asuntos de Marruecos—Envío de tropas—La república en una aldea—Naufragio de buques.

MADRID, Abril 10.—Continúase con toda actividad la concentración de tropas para enviar á Marruecos.

—En Canilla, población de Málaga, el pueblo se amotinó intentando proclamar la república. Los amotinados atacaron el cuartel de la guardia civil consiguiendo herir los cabos.

Los atacados se defendieron repeliendo la agresión é hiriendo á cinco particulares.

—Se confirmó que han naufragado el torpedero Azor, por haber sido abordado por el Orión, en una maniobra, lo mismo que el trasantlántico Alfonso XIII que embarrancó cerca de Vera Cruz.

FRANCIA

Exposición al Kaiser—La concentración de tropas españolas

PARIS, Abril 10.—Comunican de Berlin que el ministro francés expuso al Kaiser los propósitos de Francia, en el asunto de Marruecos.

—Todos los diarios se ocupan del extraordinario movimiento de tropas que ejecuta España, concentrándolas en los puntos más estratégicos.

RUSIA

Presupuesto aprobado — Medidas de represión—Combate en Constantinopla

SAN PETERSBURGO, Abril 10.—La duma aprobó el presupuesto de marina, que ha llegado á la suma de 110 millones de rublos.

—En Varsovia se han adoptado medidas de represión contra los terroristas.

—Comunican de Constantinopla que continúa los combates entre las fuerzas imperiales y los rebeldes árabes.

ITALIA

Temblor de tierra—La reina madre

ROMA, Abril 10.—Se sintió hoy un temblor de tierra en los castillos romanos.

—Llegó á Turin, la reina madre, habiendo resuelto pasar allí la semana santa.

ALEMANIA

Muerte de un asesino

BERLIN, Abril 10.—La policía dió muerte al asesino Kovval, que había asolado varias aldeas.

REPÚBLICA ORIENTAL

Viajero distinguido—Luchas á balazos—Fuerte huracán

MONTEVIDEO, Abril 10.—Partió para Punta del Este, el doctor Acevedo y familia.

—Se trabaron en pelea á balazos Lindolfo Amilivia y Andrés Lopez, resultando el primero con varias heridas.

—Falleció Margarita Gallo Lopez.

—En Cerro Largo, se ha desarrollado un violento huracán.

CAPITAL FEDERAL

El general Duclós—Evitando el contrabando — Línea telegráfica con Chile — La intervención á Santa Fe—Diagrama de trabajo—Las elecciones de la cámara—Los asuntos de Jujuy El ministro Anadón—Regreso del doctor Cúllen.

B. AIRES, Abril 10 (8.30 p.m.)—Para Paraná, partió el general Duclós.

—El gobierno ha adoptado sérias medidas para reprimir en ésta y en el litoral, los frecuentes contrabandos. A este respecto, se reunió la comisión que estudia la ley de cabotaje.

—Se inauguró con éxito el servicio telegráfico, con nuevos aparatos, entre ésta y Chile.

—En las esferas oficiales aseguran que difícilmente irá la intervención á esa provincia, siempre que la legislatura funcione libremente.

—El ministro del interior estudia las formas de solucionar el diagrama del trabajo en los ferrocarriles.

—Se restablecerá la línea de navegación entre transportes de guerra.

—El doctor Sáenz Peña, ha manifestado á sus amigos que se mantendrá completamente ageno en la contienda de la cámara, con motivo de las elecciones de presidente y vice.

—Falleció Rosario R. Dudignac.

—Se ha paralizado nuevamente el tratado de comercio que se tramitaba con Chile.

—El miércoles llegará el ministro de Chile, doctor Lorenzo Anadón.

—El mismo día llegará el general Caballero.

—El inspector de justicia, Roffo, visitó al ministro de justicia, doctor Garro, informándole del sumario levantado en Jujuy, en el asunto Carrizo.

—Procedente de Roma llegó el secretario de la legación, doctor Cúllen.

Bolsa y negocios - Incendio en el puerto de La Plata — Partida del cuerpo de bomberos—Resolución ministerial—Regreso del Presidente—El ingeniero Iturbe y la política.

B. AIRES, 10 (3 y 5 p. m.)—El mercado de papeles en la Bolsa estuvo muy flojo.

Se cotizaron las cédulas argentinas A 103, serie R á 98.50, Banco Francés á 161, Catalinas 11.05.

La existencia en el día de la fecha en la caja de conversión es de pesos oro 193.974.472.

Los precios del trigo fueron á 7.20 y 7.55, el maiz amarillo á 6.20, morocho á 7 y 7.20 el lino firme.

—A las siete de la noche comunicaron del puerto de la Plata que había estallado un voraz incendio en uno de los depósitos de aduana de dicho puerto.

Inmediatamente se impartieron ordenes al cuerpo de bomberos para que marchara con todo su material á sofocar el fuego.

Se cree que las pérdidas serán totales, pués el auxilio llegará tarde.

—El ministro de hacienda doctor Rosa en vista de la nota pasada por el administrador de la aduana de Rosario, sobre llegada de un cragamento de nafta que fué depositado en una plazoleta cerca de los depósitos fiscales, resolvió hacer saber á la empresa del puerto que las únicas mercaderías que no entran en depósito son las libres de verificación, según lo establece la resolución del 23 de agosto de 1910.

—El miércoles regresa de Ferrari, el doctor Sáenz Peña.

—El ingeniero Iturbe dió informaciones ámplias al ministro interino de O. Públicas, doctor Bosch, sobre su reciente viaje á Jujuy donde fuera por razones de orden puramente personal, siendo completamente falso las imputaciones que le hacen de que su viaje obedecía á móviles políticos.

Subsidios á las sociedades rurales—Fallecimiento—Las obras del Central Argentino—Informe del coronel Dellepiane—Viaje de inspección.

B. AIRES, Abril 10 ((9.40 p. m.)—El ministro de agricultura conferenció hoy largamente con su colega de hacienda, sobre los subsidios votados por el congreso, á las sociedades rurales de Córdoba, Santa Fe y Entre Rios.

—Falleció el señor Francisco Fernández Hidalgo extensamente vinculado en la sociedad porteña.

—El introductor de ministro barón De Marchi, apersonóse hoy al domicilio del señor Gama para enterarse en nombre del Ejecutivo del estado de su salud.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino ha resuelto contratar el mayor número posible de obreros, con el objeto de activar la construcción de sus líneas.

—El coronel Dellepiane ha elevado su informe de acuerdo con el resultado de la investigación hecha por la policía con respecto al último incendio del galpón de la aduana.

Si bien aunque el es bastante minucioso no pone en claro quienes puedan ser los autores, pero comprueba la existencia de algunos empleados aduaneros interesados en hacer desaparecer rastros por medio del fuego, de algunos delitos que han cometido.

—Ausentóse al Neuquen en viaje de inspección el subsecretario de obras públicas.

Restablecimiento de una partida—Acuerdo de ministros—La presidencia de la U. Nacional—Proyecto de reforma electoral—Los presos de Mercedes—El ministro de Francia—Defraudaciones descubiertas—El petróleo de Rivadavia—El río Santa Cruz.

B. AIRES, Abril 10 (10 p.m.)—El ministro del interior someterá á acuerdo de ministros el pedido del rector de la Universidad de La Plata, para restablecer la partida de cuatrocientos mil pesos, suprimidas en las economías introducidas recientemente en el presupuesto.

—Es candidato para la presidencia de la Unión Nacional, el doctor Carlos Salas.

—El ministro del interior, después de la conferencia con Sáenz Peña, dió traslado á la cámara para que se ocupe del proyecto de reforma electoral.

—El doctor Sáenz Peña concurrió temprano á su despacho, hablando con los ministros sobre diversos asuntos.

—Comunican de Mercedes que se libertaron cuarenta individuos de los detenidos como supuestos cómplices en el asalto de la estancia de la viuda Clery.

—El ministro de Farncia visitó al doctor Bosch hablando sobre diversos asuntos diplomáticos.

—Continua con actividad el sumario instruido por el ministerio de la guerra para aclarar las defraudaciones descubiertas recientemente.

Esta tarde prestaron declaración numerosas personas.

—El ministro de agricultura, doctor Eleodoro Lobos, puso á disposición de la municipalidad una cantidad de petróleo, procedente de Comodoro Rivadavia, para que sirva de ensayo para el alumbrado.

—Comunican de Santa Cruz que el río del mismo nombre se encuentra en estado navegable desde ayer.

El incendio de La Plata—Fósiles encontrado—Enfermo restablecido—Conferencia notable—Duelo solucionado.

B. AIRES Abril 10 (á las 11.05)—En el incendio ocurrido hoy en el dock de la Plata, solamente se quemaron dos vagones con carbón. El incendio amenazó propagarse á los depósitos del puerto, pero fué sofocado inmediatamente por los bomberos que concurrieron.

—En el Chubut, se han encontrado dos fósiles que representa una verdadera reliquia por tratarse de animales que hace años han desaparecido.

—Se encuentra restablecido el presidente del Consejo de Educación, doctor Ramos Mejías, quién hoy concurrió á su despacho.

—El cónsul argentino en Viena, ha dado una notable conferencia sobre el crecimiento de la industria ganadera en la argentina.

—Solucionóse satisfactoriamente el duelo entre Antonio Mintrialvaso con Telmo Zoppa.

ROSARIO

El manifiesto de la coalición — Paralización de oficinas — El presidente del Concejo Deliberante—El centenario de Sarmiento—Precios de cereales.

ROSARIO, Abril 10 (10.50 p.m.)—El manifiesto de la coalición ha sido recibido con indiferencia por no contener ninguna novedad.

—Con motivo de las fiestas de semana santa, nótase paralización en las oficinas públicas.

—El presidente del concejo deliberante se ha encargado de la intendencia por haberse ausentado el intendente, doctor Quiroga por varios días.

—Numerosas personas salen para los pueblos vecinos, con motivo de las fiestas de semana santa.

—El colegio nacional nombró una comisión de alumnos para el centenario de Sarmiento.

—Los precios de los cereales son los siguientes.

Trigo, 7.45; lino, 17.50 y maíz 5.50.

Ecos del día

¿QUÉ SUCEDERÁ SI TRIUNFA LA COALICION?

Dado el estado, vecino á las soluciones definitivas y radicales, á que han llegado la coalición y el gobierno, no creemos del caso estudiar cual de los dos tiene la razón.

Téngala quién la tuviere—y en este particular pensamos como el pueblo que no es parte en el pleito—el hecho es que la controversia ha entrado francamente en el campo de la última batalla y vale la pena de averiguar que vendrá después de la victoria.

Principiemos por suponer—sin entrar en el calculo de las probabilidades—que la coalición triunfa, el gobierno resiste en sus últimas trincheras y la intervención del gobierno federal se produce. Lo probable es que el poder central declare fuera del plano á los dos poderes en lucha y llame al pueblo elector á constituirlos de nuevo bajo su ejida.

¿Que partidos constituídos entrarían inmediatamente en la brega?

Solo hay dos en condiciones de hacerlo:

La Liga del Sud.

El Partido Radical.

De los que han sido ocasión para situación tan singular, se organizarían, dentro de mayor ó menor tiempo, otros dos:

El coalicionista.

El liberal-crespista.

Mientras éstos se sacuden el polvo de la batalla los primeramente nombrados avanzan, puesto que desde ya se organizan con ese fin.

La Liga del Sur, que había sido reducida, por las elecciones de Marzo á poca cosa, avanzará bravamente y se hará invencible en Rosario, Constitución, General López, Iriondo, San Lorenzo, y Caseros, teniendo además, muchas probabilidades de triunfo en San Gerónimo y San Martín. Es decir, media provincia, la mas rica y la más poblada, quedaría dominada rápidamente por esa agrupación enemiga jurada de Santa Fe.

El Partido Radical, con garantías electorales efectivas, constituirá mayoría en General Obligado, en San Cristóbal, en 9 de Julio y tendrá muchas probabilidades en las Colonias, San Justo y Castellanos.

Le quedarían á las dos fracciones que se disputan el poder: la Capital Vera, San Javier, y Garay y algunas probabilidades en San Justo: en resúmen, una verdadera situación de inferioridad.

Puestas las cosas en su verdadera situación, resulta que ningún partido se encontraría en condiciones de vencer por si solo, lo que permite suponer la constitución de nuevas alianzas.

Si la Liga del Sur y el Partido Radical se unieran, consideramos posible su triunfo: son los mejor organizados y tendrían votos en toda la provincia. Parece, sin embargo, que no es ésta la alianza más probable por causas agenas al momento político.

Queda otra combinación, que está á medio hacer: la de la Liga del Sur con la Coalición, dividiéndose la provincia, unos al sur y otros al norte. En esta alianza el poder real estaría del lado de la Liga y este exigiría que su programa fuese asegurado. Aunque el jefe del Estado saliere de la Coalición no sería sino un prisionero de la Liga, pues ésta imponiendo, como impondrá, un nuevo censo para dividir mejor la representación, antes de un año tendría mayoría legislativa y la Coalición le ha enseñado como se sacan de encima poderes que molestan.

Tenemos, pues, que por todos los caminos estamos abocados al triunfo de la Liga y la fiebre de familia que trae intranquilizada á la provincia tendría como único resultado positivo el sacrificio de Santa Fe. La vieja ciudad de Garay y los intereses del Norte, en esta semana de sacrificios é inmolaciones, haría de Cristo y serían sus mismos hijos los que la habrían conducido á tan deplorable situación.

No se nos oculta que contra estas deducciones se van á sublevar los que serán parte en la realización de los hechos; nosotros apelamos al porvenir, que ha de darnos la razón.

—(o)—

LA LEY PAREJA

EL CIERRE DE LOS ALMACENES

Cuando se dicta una ley de carácter general, es necesariamente, para que se cumpla en todo el territorio de la provincia, ó de derogarse, debe ser también en toda.

Es así como hemos venido sosteniendo que á los almacenes de la capital, con patente de café debe permitírseles tener abiertas las puertas los domingos, tal como se hace en toda la provincia.

Hemos dicho ya, que el cierre de esas casas representa una verdadera desconsideración, desde el momento que han pagado una patente, fiados en que se les permitiría, como se había hecho siempre, y como se hace actualmente en el resto de la provincia, tener abiertas sus casas los domingos por la tarde.

No creemos que la autoridad trate de castigar solamente en la capital á ese gremio del comercio, perjudicándolo en sus intereses.

En tal concepto, insistimos en que debe tolerárseles como á sus colegas de la campaña, con lo que saldría ganando el gobierno, sin perjuicio para nadie.

—(o)—

El Banco de la Nación y los ataques al Gerente

LA PALABRA DEL SEÑOR ALFONSO

En el deseo de saber lo que hubiera de cierto en los cargos que el diario «La Opinión» formula en sus números de los días 8 y 10 del corriente mes, contra el gerente de la sucursal del Banco de la Nación en ésta, señor Alfonso, y en el interés de hacer conocer á nuestros lectores la palabra de dicho señor, lo visitamos anoche en su domicilio particular.

Nos recibió con la amabilidad que lo caracteriza y lo abordamos de lleno.

Deseamos conocer —le dijimos— qué hay de cierto en los cargos que le hace «La Opinión». El señor Alfonso se sonrió y sin mostrarse molestado por esas publicaciones, nos contestó:

—«La Opinión» es el diario á quién más consideraciones he guardado y solo recuerdo haber tenido deferencias para los que lo han escrito. ¡Hasta es el único que publica el aviso del Banco!

—A qué atribuye usted, entonces, esos ataques?

—Lo ignoro. Solo podría encontrar una causa en el siguiente hecho:

Hace dos ó tres días, encontrándome en la gerencia entró el contador señor Tuati y me mostró dos pagarés del señor Ramón Perazzo que había traído un joven para que se le descontaran. Indiqué al señor Tuati viera si el señor Perazzo tenía calificado el crédito y si la suma importe de los documentos, estaba dentro del márgen de la calificación, que hiciera el descuento.

A los pocos momentos me significó el contador que el señor Perazzo no tenía calificado el crédito y que por tanto el descuento no podía hacerse sin llenar ese requisito.

Pedí al señor Tuati que manifestara eso mismo al portador de los documentos.

Media hora más tarde se presentó en la gerencia el señor Perazzo, á pedirme explicaciones respecto á la causa que impedía la operación, y con toda cortesía y gentileza le expresé cual era el inconveniente y le pedí que hiciera manifestación de bienes para acordarle el descuento enseguida.

El señor Perazzo, en vez de atender mis indicaciones me dijo que yo trataba de perjudicarlo, interpretando que yo quería hacerle la guerra.

Traté de disuadirlo y hacerle comprender su error, asegurándole de nuevo que le descontaría los documentos en cuanto presentara una manifestación de bienes y se pusiera en las condiciones que determina el reglamento del Banco, pero todo fué inútil y trató de hacerme increpaciones, por lo que me ví obligado á entrarme en la gerencia en donde en esos momentos se encontraban el doctor Parpal, don Ignacio Iturraspe y don Carlos Sarssoti. El señor Perazzo me siguió y delante de los tres caballeros nombrados, le repetí lo que antes le había dicho, pero el expresado señor, siguió en sus manifestaciones contra mí en vez de atender lo que con toda cultura le indicaba. Corté entonces la conversación manifestándole una vez más que si hacía denuncia de bienes haría el descuento, dí por terminada la entrevista. El señor Sarsotti pidió al señor Perazzo que lo acompañara y lo sacó de la gerencia.

Es á lo único que puedo atribuir los ataques que me hacen.

—Dice «La Opinión» que usted hace política en el Banco; ¿qué fundamento tiene ese cargo?

—Ninguno, señor. Yo vivo y actúo en casa de cristal y mis procederes los conoce todo Santa Fe. El cargo es absurdo y no creo que merezca el honor de desmentirlo.

—¿Que puede decirnos sobre descuentos á firmas fallidas é insolventes que se mencionan por el articulista?

—No tengo presente haber hecho ningún descuento en las condiciones que se expresan; pero si me equivocara, puedo asegurarle que los intereses del Banco están perfectamente garantizados en todas las operaciones que realiza y que si algún fallido ha operado será porque se haya reabilitado. Por lo demás, desearía que «La Opinión» indicara nombres para demostrar el error.

El directorio sabe bien como yo cuido los intereses del establecimiento y como es mi único juez, me tiene sin cuidado cuanto puedan decir los descontentos.

A mayor abundamiento y para demostrar como procedo en el ejercicio de mi cargo, le recuerdo el siguiente hecho:

Hacen cinco ó seis días, vino un miembro de la redacción de «Santa Fe» á pedirme un descuento insignificante y le contesté que no podía acordárselo mientras no hiciera denuncia de bienes, salvo que ofreciera una firma á mi satisfacción. El solicitante, ofreció tal firma y sólo en tales condiciones se hizo el préstamo.

—¿Que podemos decir de los cargos que «La Opinión» le hace con respecto á su trato y condiciones personales?

—De eso no digo nada. No vale la pena de ocuparse de esas cosas. El comercio y el público á quienes sirvo

desde hace muchos años, responderán por mí.

Creímos que con lo transcripto bastaba para demostrar la injusticia con que «La Opinión» ataca al señor Alfonso, y dimos por terminada la conversación, convencidos de que los cargos que se hacen, son infundados y de que el señor Alfonso es acreedor á la consideración del perfecto caballero y correcto funcionario.

EN LA ESCUELA NORMAL

Con una tenacidad realmente digna de mejor causa, continúa la dirección de la escuela normal de maestras de esta ciudad, molestando á los padres modestos que tienen alumnas en ese establecimiento, tratando de que esas niñas terminen por retirarse de la escuela, cansadas de recibir malos ratos.

Ese sistema, implantado de mucho tiempo atrás, desde cuando se hacían fiestas para las privilegiadas, ha dado resultados, aunque no como se hubiera deseado, posiblemente, y así alumnas que tuvieron que abandonar esta escuela fueron á terminar en Esperanza y Coronda, donde se entiende que la enseñanza debe impartirse sin distinción alguna.

En los últimos días de la otra semana la dirección de esa escuela ofuscada por la prédica de la prensa, se ha puesto á buscar culpable entre las alumnas, de lo que nosotros decimos y ha hecho llamar á algunos padres para que desvirtuen nuestras afirmaciones.

No ha encontrado éco ese propósito y entónces las pobres niñas sindicadas sin razón de ser causantes de nuestra campaña, viven en continúa lucha con la irascibilidad de la dirección y de algunas profesoras vinculadas con ella.

Y ahí de otro cargo. La escuela normal, en los puestos directivos contra lo que dispone terminantemente la ley de empleados nacionales, está acaparada por una sola familia, imposibilitándose entonces toda reclamación, con probabilidades de ser atendidas.

Son muchas, y algunas graves las acusaciones que se nos traen sobre ese establecimiento. No hacemos uso de ellas, sin embargo, en atención á la institución, por los altos conceptos que nos merece la escuela y sobre todo confiando en que la dputaición nacional que se encuentra en ésta, y entre los que hay varios miembros de la comisión de instrucción pública se dispone á tomar nota, para que de una vez desaparezca de las escuelas del estado el pergaminismo anacrónico y degenerativo.

Mientras tanto, seguiremos mirando de cerca lo que allí ocurre para velar por la marcha de esa escuela.

—(o)—

Las aguas corrientes

SE IMPONE LA PROTESTA

Ayer, como desde largo tiempo atrás hemos tenido la ciudad bebiendo una especie de caldo espeso y sucio, producto de los filtros bien conservados de las obras de salubridad, y con lo que está obsequiándose á este vecindario, pacífico en demasía, desde que ya no ha estado en la plaza pública pidiendo el mejoramiento de ese servicio.

Santa Fe en esta época, ha registrado muy pocos casos de enfermedades intestinales, y ahora bastaría simplemente ver la estadística de la Asistencia Pública y de los médicos particulares para darse cuenta que está pasando por una situación gravísima que pone en peligro la vida de los niños especialmente.

Personas conocidas se encuentran ahora mismo postradas en cama sufriendo las consecuencias de la mala calidad del agua, algunos casos de fiebre tifoidea se registran en los enfermos de la ciudad, habiéndose producido algunos fatales, y todavía tenemos la paciencia, municipalidad y pueblo, de soportar que se nos esté dando en brevaje peligrosísimo para la salud pública.

No es el caso de examinar quienes tengan la culpa de haber producido esta situación; lo concreto, lo real, lo ilevantable es que la ciudad está exponiendo la vida de sus niños por causa del servicio de aguas corrientes y urge que se impida la continuación de tal estado de cosas.

¿Cómo es posible que nos quejemos todos y no tengamos la decisión de salir á impedir que ese atentado á la salud se continúe cometiendo?

«SANTA FE», dispuesto á cruzar sus armas por los intereses públicos no ha de descansar hasta tanto no vea que se ha subsanado lo que en opinión de los médicos que hemos consultado, representa el mayor peligro porque atraviesa la salud de este vecindario.

Es, pues, entonces necesario que si no se oye á la prensa, si no se atienden los médicos que hemos consultado, reneguemos todos á pagar un servicio que no es tal y vamos á golpear las puertas de las autoridades correspondientes para que se ponga término á ese mal.

Otra cosa, es lanzar jemidos á la luna

—(o)—

Legislativas

A monte

El ruido de bombas había sido tanto que fuimos á la legislatura creyendo presenciar la gorda.

Y entramos. La soledad se había anticipado al viernes santo.

Aquello daba frío, y hacía calor.

El ayudante, como de costumbre, nos hizo su reglamentaria reverencia.

¿De la prensa? Ah, si don Barreto ha dicho que les hagamos cancha.

—¿Cancha?

—Con exquatur y todo. Allí tiene un Lugarcito, si quiere entrar.

—¿Pero hay sesión.?

—¿Mirá el mocito? No digo yo!...... ¿Si acaso me quiere tomar de psicológico ó de médula de reportaje?

Pasamos. Un secretario bostezaba. Alejandrito soñaba con una banca y Pedrito recordaba á su compañero Pó el juvenal gubernista.

¿Hay sesión?

Ni una voz respondió. Recorrimos la casa. Ni sombra de los legisladores.

Fuimos á salir, cuando dimos con el héroe de Garay.

—¿Los legisladores?

—Por hoy, á monte, amigo.

—¿Y mañana?

—¡Hum! para mañana, les podemos dar cara vuelta, y les robamos todavía.

Es la tercera.

—(o)—

Firmas falsas en el manifiesto

A la pobreza evidente del manifiesto coalicionista podemos agregar una miseria más: el aditamiento de firmas falsas, ésto es, de personas que no han sido tan siquiera consultadas por los señores de la coalición.

Se nos garantiza que varios caballeros van á protestar públicamente del abuso que de su nombre se ha hecho.

¡Mal empieza la regeneración!

SOCIALES

La nueva moda

Desde mucho tiempo atrás, quizás desde siglos, no tuvo el traje femenino modificación más revolucionaria que la que ahora se inicia tímidamente.

Como toda revolución, tiene incondicionales admiradores en mayor número y detractores feroces. Pocos, muy pocos la juzgan sin pasión y nadie la mira con indiferencia.

No es posible.

Para unos la moda es fea, ridícula, un mamarracho. Para otros es peor que eso, porque podría ser también un signo de sublevación, el triunfo cercano del feminismo.

Parece que pantalones y autoridad masculina fuera una misma cosa. Sin embargo, no siempre los hombres los llevaron y no por eso fueron menos hombres.

Ni griegos, ni romanos, ni francos usaron esa prenda, lo que no les impidió hacer muchas obras de varón. No hay, pues, motivo de alarma por ese lado.

La condesa de Parda de Bazán no ve en la falda-pantalón nada que le choque ni cree que la nueva moda sea pasajera. Se adoptará por todas las mujeres, la retina de los hombres se acostumbrará; y la ilustre escritora hasta preve el día muy remoto en que la fantasía femenina resuelva abandonar los pantalones, después de hacerles sufrir mil cambios, para volver otra vez á la pollera. Entonces los hombres pondrán como hoy el grito en el cielo: «¡Que audacia! ¡que indecencia! ¡Un traje que á la menor ráfaga de viento...»

Sea cual fuere su suerte y su porvenir es indiscutible el derecho que asiste á las mujeres— por lo menos á las mujeres de los otros — de vestirse como se les dé la gana. Que se critique, se caricature y se ponga en solfa la «jupe-culottes», santo y bueno; pero que no se haga víctimas de la grosería callejera á las que la lleven.

Las odiosas escenas que han tenido lugar en las calles de París, Madrid y Río de Janeiro, corridas y hasta vías de hecho contra mujeres, son incalificables.

Felizmente para nuestra cultura, en Buenos Aires no se han producido escándalos cuando hizo su debut el pantalón femenino; y esperamos que aquí tampoco los habrá, si tiene la ocurrencia de venir.—E. B. C.

Enlace

Ha sido pedida la mano de la interesante señorita Teresa Velázquez para el caballero Francisco Lastra.

Esta boda se efectuará á fines del corriente mes.

Las fiestas en Progreso

Lucidas bajo todo principio, resultaron las fiestas organizadas por la colectividad alemana residente en Progreso, efectuadas el domingo pasado, á beneficio de la caja escolar, que funciona en la escuela alemana, fundada hace 20 años.

Muchas familias de Esperanza y pueblos circunvecinos asistieron á estas fiestas, participando de ellas un selecto núcleo de conocidas personas de esta ciudad, pertenecientes á la colectividad alemana.

Uno de los números más atrayentes de la fiesta, fué el bazar-rifa, al que siguió después el baile social.

El tren expreso, regresó de Progreso, á las 10 p. m.

Plaza de Mayo

Muy concurrida se vió anoche la plaza 25 de Mayo, donde la banda de policía ejecutó un selecto programa confeccionado, interpretándolo correctamente en todas sus partes.

Esta noche, la misma banda concurrirá á la plaza España, habiendo resuelto el profesor Spreáfico presentar un nutrido programa.

En las noches del jueves y viernes, la banda de policía en la plaza 25 de Mayo ejecutará música sagrada y marchas fúnebres, como es de práctica todos los años.

Pic-nic

Se efectuó el domingo, en la estancia del doctor Blanco, un pic-nic, en obsequio del doctor Eduardo Ferreyra, al cual asistieron numerosas personas de esta ciudad.